

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 126 Lunes 5 de julio de 2010 Pág. 24231

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22802 INVE INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 20/2010, dimanante de autos número 1170/09, a instancia de Rafael Gómez López contra Inve Ingeniería e Instalaciones, S.L., en la que con fecha 22 de junio de 2010 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Inve Ingeniería e Instalaciones, S.L., con CIF B91005728, en situación de Insolvencia por importe de 10.070,00 euros de principal, más la cantidad de 2.014,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100050707-1